

Minas, 23 de mayo de 2018.

RESOLUCIÓN N° 081 /2018.

Visto: la Resolución N° 060/2018 de fecha 27 de abril del cte. dictada por el Sr. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la concurrencia de dos funcionarios al taller de capacitación en temas del RVE el día 3 de mayo de 2018, en la ciudad de Montevideo.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 060/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario